



CONVOCATORIA

El Instituto de Geología de la UNAM (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de **Geoquímica de Isótopos Estables**, con un sueldo mensual de \$18,398.26, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Formación de Doctor en Ciencias.
- b) Experiencia en un laboratorio de Espectrometría de Masas de Isótopos Estables
- c) Haber publicado al menos un trabajo en revista con arbitraje riguroso
- d) Ser menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres.

Las actividades de la plaza de investigador incluyen realizar investigación y buscar financiamiento para proyectos en el área, publicar los resultados en revistas arbitradas e indizadas, realizar actividades de docencia dando cursos a nivel licenciatura y/o posgrado, así como asesorando estudiantes, y participar de manera directa en las actividades del Laboratorio de Isótopos Estables.

El Laboratorio de Isótopos Estables cuenta con infraestructura de vanguardia, incluyendo dos espectrómetros de masas MAT 253 Thermo Fisher con diversos accesorios periféricos (Gas Bench II, analizador elemental TC-Flash 2000 y equipo Kiel). El candidato seleccionado será responsable de coordinar la operación y el mantenimiento del laboratorio. Además de realizar análisis para proyectos de investigación propios y del grupo, el laboratorio presta servicio a académicos tanto del Instituto de Geología como de otras instituciones; así como al sector privado y gubernamental.

El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicado a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia.

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre alguna de las siguientes temáticas:

- a) Uso de isótopos estables para reconstrucciones paleoambientales.
- b) Isótopos estables en Hidrogeología.
- c) Isótopos estables y el Ciclo del Carbono.

Con las siguientes características: formato abierto con un máximo de 20 cuartillas con bibliografía incluida, visualizarlo a tres años, plan de actividades y firmado.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el día **31 de julio de 2018**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al director(a) del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título de Doctor.
- Dos cartas de recomendación.
- Proyecto

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: **academicaigl@geologia.unam.mx** y **secacademica@geologia.unam.mx**

Los expedientes serán analizados por un Comité Externo y posteriormente por el Consejo Interno del IGI. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica. Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de junio de 2018.

LA DIRECTORA



Dra. Elena Centeno García